

<b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>		<b>Fecha del CVA</b>	09-05-2024
Nombre y apellidos	<b>Andrés Augusto DOMÍNGUEZ LUELMO</b>		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	P-9439-2017	
	Código Orcid	0000-0001-8315-6681	

**A.1. Situación profesional actual**

Organismo	Universidad de Valladolid		
Dpto./Centro	Departamento de Derecho civil		
Dirección	Facultad de Derecho. Plaza de la Universidad, 2. 47002 VALLADOLID		
Teléfono	correo electrónico	<a href="mailto:andres.dominguez.luelmo@uva.es">andres.dominguez.luelmo@uva.es</a>	
Categoría profesional	Catedrático de Universidad	Fecha inicio	20/02/2006
Espec. cód. UNESCO	560299		
Palabras clave			

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad de León	1982
Grado de Licenciado	Universidad de León	1983
Doctorado	Universidad de León	1988
Premio Extraordinario Doctorado	Universidad de León	1986/88

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)**
**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)**

- **Catedrático de Derecho civil en activo** de la Universidad de Valladolid desde 20-2-2006.
- **Director del Departamento de Derecho civil** de la Universidad de Valladolid desde 24-5-2004 hasta 2-5-2008).
- **Decano de la Facultad de Derecho** de la Universidad de Valladolid desde 4-4-2012 hasta 15-10-2015.
- **Director de la Escuela de Práctica Jurídica** de Valladolid, desde 1997 hasta 2001.
- **Presidente de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas (ANECA)**, encargada de verificar los Máster Universitarios, desde el 18 de septiembre de 2008, hasta el 30 de septiembre de 2009.
- **Gestor Nacional de Ciencias Jurídicas del Plan Nacional I+D+i** del Ministerio de Ciencia e Innovación, y posteriormente Ministerio de Economía y Competitividad (Subdirección General de Proyectos de Investigación), desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012.
- **Miembro del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia, de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (ANECA)** [desde 2020 a 2022].
- **Premio Extraordinario de Doctorado** de la Facultad de Derecho de la Universidad de León (tesis doctorales defendidas entre 1986 y 1988). La tesis doctoral fue dirigida por la Prof. Dra. D<sup>a</sup> Teodora TORRES GARCÍA, Catedrática de Derecho Civil.
- **Investigador Principal de seis Proyectos de Investigación** de la Convocatoria Nacional +D+i.

- Reconocidos **CINCO sexenios de investigación** (el último en 2018), **UN sexenio de transferencia** y **SEIS quinquenios por actividad docente**.

Autor de varias monografías y artículos doctrinales en revistas jurídicas especializadas. Entre sus publicaciones, destacan *Derecho Sanitario y responsabilidad médica (Comentarios a la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, sobre derechos del paciente, información y documentación clínica)*, 2ª ed., Lex Nova, Valladolid, 2007; *La hipoteca de propiedad intelectual*, Reus, Madrid, 2006; *Ejecución hipotecaria de vivienda (rehabilitación del préstamo y enervación de la acción)*, Lex Nova, Valladolid, 2010; *La Ley 17/2021, sobre régimen jurídico de los animales. Comentario y aplicación práctica*, Reus, Madrid, 2022; «Imputación de pagos: régimen jurídico y propuestas de reforma», en *Revista de Derecho Civil*, vol. V, núm. 2 (abril-junio), 2018, pp. 9-55.

Como monografías en colaboración con otros dos autores, destacan *Guía práctica de los juicios de desahucio por falta de pago*, Lex Nova — Thomson Reuters, Valladolid, 2013; *Recurso de casación civil: cómo lograr su admisión*, 3ª ed., Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2017; *Vivienda e hipoteca*, Tecnos, Madrid, 2018; *El apremio*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2019; *Practicum Proceso Civil 2020*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2020; y *La prescripción extintiva en Derecho de Obligaciones (aspectos sustantivos y procesales)*, La Ley, Madrid, 2024.

He dirigido dos obras colectivas: *Comentarios al Código civil*, Lex Nova, Valladolid, 2010 (2279 páginas); y *Comentarios a la Ley Hipotecaria*, 3ª ed., Thomson Reuters, Madrid, 2019 (2478 páginas).

Mis líneas de investigación más reciente se centran en el Derecho de Sucesiones, en el Derecho Hipotecario, la Unificación del Derecho Contractual Europeo, y en el Derecho Transitorio.

## **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)**

### **C.1. Transferencia y contratos con empresas (art- 83 LOU)**

1.- Título: “Informe en Derecho sobre la obligación de la Fundación en constitución España-Duero de abonar las cuotas de amortización del préstamos concedido por Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, caja de Ahorros y Monte de Piedad, al Instituto Público Oriental”

Art. 83 LOU, encargado por la Fundación España-Duero. Año 2015: Investigador único: Dr. Andrés Augusto Domínguez Luelmo.

2.- “Informe en Derecho sobre la situación jurídica de 580 viviendas en régimen de protección oficial en las que se establecieron familias de etnia gitana”.

Informe encargado por la Fundación Secretariado Gitano de Castilla y León, realizado en 2016 por el Dr. Andrés Augusto Domínguez Luelmo, en el marco del Convenio con el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid.

### **C.2. Proyectos**

Título del proyecto: “*La legislación arrendaticia rústica en la Comunidad Económica Europea*”

Entidad financiadora: *Excma. Diputación de León*

Entidades participantes: *Universidad de León*

Duración, desde: 1/01/1986 hasta: 31/12/1986 Cuantía de la subvención: 400.000 pts.

Investigador responsable: *Teodora F. Torres García*, Catedrática de Derecho Civil

Número de investigadores participantes: 4

Título del proyecto: *“La reforma del Derecho civil a través de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. La actividad jurisdiccional como mecanismo de creación y ejercicio de los derechos y su incidencia en el contenido de los mismos”*

Entidad financiadora: *MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA* (BJU2000-0842)

Entidades participantes: *Universidad de Valladolid*

Duración, desde: 1/01/2001 hasta: 31/12/2003 Cuantía de la subvención: 1.500.000 pts.

Investigador responsable: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO*

Número de investigadores participantes: 6

---

Título del proyecto: *«Medios electrónicos de pago: problemática y fraudes. Implicaciones para empresa y consumidores en la normativa comunitaria, nacional y autonómica de Castilla y León».*

Entidad financiadora: *Junta de Castilla y León* (Referencia VA111/04, concedido por Orden EDU/198/2004, de 13 de febrero de 2004 (BOCyL de 1 de marzo de 2004).

Entidades participantes: *Universidad de Valladolid*

Duración, desde: 1/01/2004 hasta: 31/12/2005 Cuantía de la subvención: 9.000 €

Investigador responsable: *Ricardo Mata Martín*

Número de investigadores participantes: 6

---

Título del proyecto: *«Red Española de Derecho Privado Europeo y Comparado (REDPEC)».*

Entidad financiadora: *Ministerio de Educación y Ciencia* (SEJ2006-27567-E/JURI)

Entidades participantes: *Universidades de Girona, Glasgow, Valladolid, Santiago de Compostela, Oviedo, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Carlos III, Málaga, Granada, Pablo de Olavide, Pontificia de Comillas y Barcelona*

Duración, desde: 1/12/2006 hasta: 31/12/2008 Cuantía de la subvención: 30.000 €

Investigador responsable: *Miquel Martín Casals*

Número de investigadores participantes: 30

---

Título del proyecto: *«Derecho sanitario: derechos de los pacientes en relación con la salud en Castilla y León (régimen jurídico de la información, documentación clínica y protección de datos)».*

Entidad financiadora: *Junta de Castilla y León* (Referencia VA040807, concedido por Orden EDU/1188/2007, de 29 de junio de 2007 (BOCyL de 5 de julio de 2007).

Entidades participantes: *Universidad de Valladolid y Universidad de Salamanca.*

Duración, desde: 1/01/2007 hasta: 31/12/2008 Cuantía de la subvención: 15.150 €

Investigador responsable: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO*

Número de investigadores participantes: 9

---

Título del proyecto: *«El nuevo Derecho Registral sobre bienes inmuebles y muebles: su incidencia en el Derecho civil».*

Entidad financiadora: *MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA* (SEJ2006-11447)

Entidades participantes: *Universidad de Valladolid*

Duración, desde: 01/01/2006 hasta: 31/12/2008 Cuantía de la subvención: 31.000 €

Investigador responsable: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO*

Número de investigadores participantes: 11

---

Título del proyecto: *«El nuevo Derecho Inmobiliario Registral: Hipoteca, Mercado Hipotecario y Derecho civil».*

Entidad financiadora: *MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN* (DER2009-12093 (subprograma JURI)

Entidades participantes: Universidad de Valladolid  
Duración, desde: 01/01/2010 hasta: 31/12/2012 Cuantía de la subvención:  
44.000 €  
Investigador responsable: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO*  
Número de investigadores participantes: 13

---

Título del proyecto: *«La Unificación del Derecho Contractual Europeo por vía jurisprudencia».*  
Entidad financiadora: *MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: DER2012-35484(subprograma JURI)*  
Entidades participantes: Universidad de Valladolid  
Duración, desde: 01/01/2013 hasta: 31/12/2015 Cuantía de la subvención:  
42.000 €  
Investigador responsable: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO*  
Número de investigadores participantes: 12

---

Título del proyecto: Proyecto REDES DE EXCELENCIA *«Registro, mercado crediticio y crisis económica».*  
Entidad financiadora: *MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD: DER2016-81966-REDT*  
Entidades participantes: Universidades de Sevilla, Complutense, La Laguna, Pablo de Olavide y Valladolid  
Duración, desde: 01/01/2017 hasta: 31/12/2018 Cuantía de la subvención:  
20.000 €  
Investigador responsable: *MANUEL ESPEJO LERDO DE TEJADA*  
Número de investigadores participantes: 9

---

Título del proyecto: *«La influencia del tiempo en las relaciones jurídicas».*  
Entidad financiadora: *MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: DER2015-69718-R (MINECO/FEDER)*  
Entidades participantes: Universidad de Valladolid  
Duración, desde: 01/01/2016 hasta: 31/12/2018 Cuantía de la subvención:  
42.229 €  
Investigadores responsables: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO- JACOBO B. MATEO SANZ*  
Número de investigadores participantes: 9

---

Título del proyecto: *«Derecho Transitorio, retroactividad y aplicación en el tiempo de las normas jurídicas».*  
Entidad financiadora: *MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN: PID2019-107296GB-I00*  
Entidades participantes: Universidad de Valladolid  
Duración, desde: 01/06/2020 hasta: 01/06/2024 Cuantía de la subvención:  
38.115 €  
Investigadores responsables: *ANDRÉS A. DOMÍNGUEZ LUELMO- HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ*  
Número de investigadores participantes: 9

---

### **C.5. Premios**

- *Premio Extraordinario de Doctorado* de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, correspondiente a las Tesis Doctorales defendidas durante los cursos académicos 1986/1987 y 1987/1988.

### **C.6. Comités editoriales**

- Miembro del Consejo de Redacción y del Consejo Evaluador Externo de la *Revista Práctica de Derecho de Daños (Revista de Responsabilidad Civil y Seguros)*. Editorial

La Ley (ISSN 1696-0394). Periodicidad mensual. Director: Prof. Dr. D. Eugenio Llamas Pombo, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca.

- Miembro del Consejo Editorial de la Revista La Notaría, desde el 16 de junio de 2010 (ISSN 0210-427X); y miembro del Comité de Referato de la Revista del Centro de Investigaciones de *Derecho Civil*, de la Universidad Nacional de Rosario (República Argentina) [ISSN 835914], desde junio de 2010.
- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Electrónica de Direito*, desde el 1 de enero de 2013 (ISSN: 2182-9845), publicada por el Centro de Investigação Jurídico Económica (CIJE) de la Faculdade de Direito de la Universidade do Porto (Portugal).
- Miembro del Consejo de refacción de la revista *Cuadernos de Derecho Privado*, desde junio de 2021 (ISSN 2792-825X).

### **C.7. Cargos académicos**

- Vicesecretario General de la Universidad de León desde el 23 de mayo de 1990 hasta 10 julio 1991.
- Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, durante los cursos 1992/1993 a 1994/1995
- Director de la Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid, desde el 1 de septiembre de 1997 hasta el 30 de agosto de 2001.
- Director del Departamento de Derecho Civil desde el 24 de mayo de 2004 hasta el hasta el 2 de mayo de 2008).
- Miembro electo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en representación de los Directores de Departamento, desde el 27 de octubre de 2004 hasta el hasta el 2 de mayo de 2008).
- Miembro de la Comisión Permanente y de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en representación de los Directores de Departamento, desde el 30 de noviembre de 2004 hasta el 2 de mayo de 2008).
- Miembro electo del Claustro de la Universidad de Valladolid, en representación de los Catedráticos de Universidad desde junio de 2006 (continúa en la actualidad)
- Miembro del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid.
- Miembro de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid, en representación del área de Ciencias Jurídicas y Sociales, desde el 1 de octubre de 2008 (continúa en la actualidad). Desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 24 de septiembre de 2012 he sido Secretario de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid.
- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid desde el 4 de abril de 2012 hasta el 15 de octubre de 2014.

### **C.8. Gestión actividad académica**

- Presidente de la Comisión de Ciencias Sociales y Jurídicas (ANECA), encargada de verificar los Másteres Universitarios, desde el 18 de septiembre de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2009.

### **C.9. Gestión actividad científica**

- Gestor Nacional de Ciencias Jurídicas del Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación, y posteriormente Ministerio de Economía y Competitividad (Subdirección General de Proyectos de Investigación), desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2012.
- Evaluador de Proyectos de Investigación de la Convocatoria Nacional I+D+i de ANEP, del MICINN, y del MINECO, en las convocatorias de 2009, 2013, 2014, 2017, 2018, 2020

### **C.10. Dirección de Tesis doctorales**

Título: «*Régimen jurídico del domicilio de las personas físicas en el Derecho Privado*»  
Doctorando: Henar ÁLVAREZ ÁLVAREZ



Universidad: Valladolid  
Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid  
Fecha: 13 de octubre de 2003, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Título: «*Responsabilidad patrimonial universal y proceso de ejecución civil: la indagación del patrimonio del deudor*».

Doctorando: Fernando TORIBIOS FUENTES  
Universidad: Valladolid  
Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid  
Fecha: 15 de febrero de 2013, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Título: «*El control de inclusión de las condiciones generales de la contratación y las cláusulas sorprendentes*».

Doctorando: Alejandra LACAYO  
Universidad: Salamanca  
Facultad de Derecho  
Fecha: Septiembre 2013, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Título: «*El plagio en el derecho de autor*».

Doctorando: Ignacio TEMIÑO CENICEROS  
Universidad: Valladolid  
Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid  
Fecha: 9 de enero de 2015, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Título: «*El acogimiento residencial de menores*».

Doctoranda: María de las Nieves NAVARRO MOZO  
Universidad: Valladolid  
Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid  
Fecha: 19 de enero de 2016, calificación de *Sobresaliente* por unanimidad.

Título: «*La responsabilidad por los hechos dañosos de los menores (especial consideración de los centros de enseñanza no universitarios)*».

Doctorando: Jesús PLAZA SANZ  
Universidad: Valladolid  
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de Segovia  
Fecha: 22 de enero de 2016, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

Título: «*El equilibrio de intereses y los límites al derecho de autor con fines educativos*».

Doctoranda: Susana CABRERA MINAYA  
Universidad: Valladolid  
Facultad de Derecho de Valladolid  
Fecha: 7 de junio de 2019, calificación de *Sobresaliente* por unanimidad.

Título: «*Tiempo de cumplimiento, retraso y mora del deudor: problemática y regulación en las operaciones comerciales*».

Doctoranda: Víctor HERRADA BAZÁN  
Universidad: Valladolid. Facultad de Derecho de Valladolid  
Fecha: 30 de junio de 2021, calificación de *Sobresaliente cum laude* por unanimidad.

### **C.11. Otros méritos (quinquenios, sexenios)**

- Reconocidos **CINCO sexenios de investigación** (último 2013-2018) y **UN sexenio de transferencia de resultados**
- Reconocidos **SEIS quinquenios por la actividad docente** desarrollada